

Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles

En Santiago de Chile, a 28 de julio de 2025, se realizó por videoconferencia la sesión N° 352 de la Comisión de Expertos para la Regulación de Aranceles, con la asistencia de los siguientes integrantes: Marcelo Villena Chamorro –quien preside–, don Manuel Farías Viguera, don Carlos Mladinic Alonso, don Álvaro Rojas Marín y don Milton Urrutia Salinas. Participa, también, el abogado asesor don José Miguel Beytía Reyes.

Siendo las 18:00 horas, se inicia la reunión.

Esta sesión fue convocada con la siguiente tabla:

1. Preparar reunión con la Subsecretaría de Educación Superior.
2. Próxima sesión

1. Preparar reunión con la Subsecretaría de Educación Superior

El Presidente expone a los comisionados que la reunión con la Subsecretaría de Educación Superior se celebrará el próximo miércoles 30 de julio a las 12:00 horas.

Los comisionados acuerdan proponer la siguiente tabla para la reunión que sostendrán con el Subsecretario de Educación Superior:

- 1) Transición de la CERA en el año 2025 (designación de nuevos comisionados).
- 2) Operación y presupuesto de la CERA.
- 3) Agenda de trabajo de la CERA.
- 4) Temas para profundizar en el análisis e introducir mejoras metodológicas

La Comisión acuerda específicamente los temas que abordarán en cada uno de los puntos de la tabla y distribuye entre sus miembros la responsabilidad de exponer cada uno de ellos.

2. Próxima sesión

Se acuerda que la próxima sesión se realizará el 30 de julio a partir de las 12:00 horas, mediante videoconferencia.

Sin otros temas que discutir, se pone término a la reunión siendo las 19:30 horas.

El Presidente suscribe la presente acta mediante firma electrónica, dando fe que su contenido refleja fielmente el texto aprobado por los comisionados.

